OFICIO **Nº** .....

Obera,.....de.....de 2024.-

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS

DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Chacra 32-33

Posadas-Misiones.

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados ***"ZAPPANI GERMAN GABRIEL S/ INFORMACION SUMARIA –EXPTE 81614/2023-",*** en trámite por ante el Juzgado de Familia Nº 1 de la Ciudad de Obera, Provincia de Misiones, con asiento en Calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas – 1° Piso, a cargo del Dr. José Gabriel Moreyra, Secretaría Única, en lo que se ha dispuesto librar el presente con la finalidad de que por donde corresponda, se proceda rectificar la partida de nacimiento del Sr. Rovillo Zappani, D.N.I. 6.499.669 inscripto bajo el Acta Numero 79 Año 1936 del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, adicionándose el nombre de su progenitora, Sra. Angela Soster.-

Como mayor recaudo se transcribe la siguiente Resolución que en su parte pertinente dice: *"Obera, Misiones, 15 de Marzo*

de 2024. AUTOS Y VISTOS.....RESULTA.....CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1) Hacer lugar a la presente acción de Información Sumaria. y en consecuencia rectificar la partida de nacimiento del Sr. Rovillo Zappani, D.N.I 6.499.669 inscripto bajo el Acta Numero 79 Año 1936 del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, adicionándose el nombre de su progenitora, Sra. Angela Soster, por los considerandos expuestos. 2) A los fines de la debida toma de razón líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión. 3).....4).....5).....6) Cópiese, regístrese y notifíquese. Fdo. Dr. José Gabriel Moreira. Juez De Familia.".-

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

Digitally signed by MASS Luis
Date: 2024.04.09 11:29:27 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnologia Informatica

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 03 de mayo de 2024.-

SEÑOR/A SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL
OBERA - MISIONES
S / D

Nota N° 661 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio S/N°**, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 81614/2023 ZAPPANI GERMAN GABRIEL S/ INFORMACION SUMARIA".** A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva indicar a este Registro mediante providencia ampliatoria los correctos datos del Acta de Nacimiento correspondiente a los fines de proceder a marginar la misma, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413, en virtud de que los datos proporcionados no se ha podido individualizar la inscripción, siempre que no especifican la localidad donde esta labrada.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2024.05.03 12:35:22 -03'00'

OFICIO **Nº** .....

Obera,.....de.....de 2024.-

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS

DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Chacra 32-33

Posadas-Misiones.

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados ***"ZAPPANI GERMAN GABRIEL S/ INFORMACION SUMARIA –EXPTE 81614/2023-",*** en trámite por ante el Juzgado de Familia Nº 1 de la Ciudad de Obera, Provincia de Misiones, con asiento en Calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas – 1° Piso, a cargo del Dr. José Gabriel Moreyra, Secretaría Única, en lo que se ha dispuesto librar el presente con la finalidad de que por donde corresponda, se proceda rectificar la partida de nacimiento del Sr. Rovillo Zappani, D.N.I. 6.499.669 inscripto en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones bajo el Acta Número 79 del Año 1936 labrada en la Localidad de Alba Posse, adicionándose el nombre de su progenitora, Sra. Angela Soster.-

Como mayor recaudo se transcribe la siguiente Resolución que en su parte pertinente dice: *"Obera, Misiones, 15 de Marzo*

de 2024. AUTOS Y VISTOS.....RESULTA.....CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1) Hacer lugar a la presente acción de Información Sumaria. y en consecuencia rectificar la partida de nacimiento del Sr. Rovillo Zappani, D.N.I 6.499.669 inscripto bajo el Acta Numero 79 Año 1936 del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, adicionándose el nombre de su progenitora, Sra. Angela Soster, por los considerandos expuestos. 2) A los fines de la debida toma de razón líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión. 3).....4).....5).....6) Cópiese, regístrese y notifíquese. Fdo. Dr. José Gabriel Moreira. Juez De Familia.".-

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

Digitally signed by CORREA Carolina Vanesa
Date: 2024.08.08 11:49:48 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 13 del mes de Agosto de 2024 ante la Oficina del Registro Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas se registra el Expte. Nº 1051-J-24 - 22303 - 279

en Expte Nº ZAPPANI German Gabriel S/ Información Sumaria

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivador libro 10 Folio 58 Año 2024

Trámite

VIVIANA G. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Acta número setenta y nueve: En Colonia Roca, departamento de Sanjavier Territorio Nacional de Misiones a los veinte y seis días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y seis ante mí Rodolfo Valobra, Comisionado Especial del Registro Civil dijo: Octacilio Zappani, de veinte y ocho años, brasilero, soltero, domiciliado en Santa Rita a doce kilómetros del asiento de ésta Colonia, hijo de Juan Zappani y de Angelina Vicherat, declaró: Que el día cuatro de Octubre del corriente año a las veinte y dos horas, en el expresado domicilio, donde lo sí, nació el varón Porillo, hijo natural del declarante. — Leída el acta la firmaron conmigo el declarante y los testigos don Angelo Dal Zoé, de cuarenta y un años, brasilero, casado, comerciante y don José Lenuzza, brasilero de treinta años viudo, ambos domiciliados en éste pueblo y hábiles para éste acto. — — —

Octacilio Zappani

José Lenuzza

Angelo Dal Zoé

Valobra

COMISIONADO ESPECIAL DEL REGISTRO CIVIL • MISIONES • ALBA POSSE

Porillo Zappani

Nota de Referencia pasa al Folio Nº 22.

CS Escaneado con CamScanner

Viene del Tomo N° 11 (vuelta)_____ Acta N° 79._____
Corresponde al Expte N° 1051-J-24... R.P.P. Oficio S/N... de fecha ___ de ___ 2024... Venido del Juzgado de Familia N° 1 – Con asiento en Obera – En los autos caratulados: "ZAPPANI GERMAN GABRIEL S/ INFORMACIÓN SUMARIA – EXPTE N° 81614/2023"_ Cuya parte pertinente dice: "Obera, Misiones, 15 de Marzo de 2024. AUTOS Y VISTOS... RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la presente acción de Información Sumaria, y en consecuencia rectificar la partida de nacimiento del Sr. Rovillo Zappani, D.N.I N° 6.499.669, inscripto bajo el Acta Numero 79, Año 1936 del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, adicionándose el nombre de su progenitora, Sra. Angela Soster, por los considerandos expuestos. _ Fdo: Dr. José Gabriel Morera _ Juez _ Fdo: Dra. Carolina Vanesa Correa _____
Posadas, Misiones 15 de Agosto de 2024_____

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

Escaneado con CamScanner